CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
31 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 9:21

Moción de Orden del Día N° 1870

IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE SECHURA

El congresista de la República que suscribe, IDELSO MANUEL GARCIA CORREA, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 29 de enero se celebra el 28° aniversario de la provincia de Sechura en el departamento de Piura el cual se caracteriza por ser una ciudad muy hospitalaria ya que alberga de manera agradable a las personas que lo visitan o que deciden residir ahí.

Sechura es una de las 8 provincias que conforman el departamento de Piura creado el 29 de enero de 1994 y es una ciudad que ha venido avanzando gracias a la importante labor de su población como la de sus autoridades, cuenta con hermosos paisajes, impresionantes playas, excelente gastronomía, hermosas danzas y actividades costumbristas, lo cual ha llevado a que la provincia sea considerada como una de las más importantes del departamento de Piura ya que también favorece al avance económico de la región como la de nuestro país, siendo necesario y oportuno la presente moción de saludo a la provincia de Sechura por sus 28° aniversario.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento a la provincia de Sechura en la región de Piura por conmemorar los 28° años de creación.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades de la provincia de Sechura en la Región Piura, con motivo de conmemorarse los 28° años de creación.

Segundo. – Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor alcalde Justo Eche Morales y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante provincia de Sechura en la región de Piura de nuestro país.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2022 18:51:56-0500